

# LAS VENTAJAS DE UNA CUENTA CORRIENTE

La Caja Insular de Ahorros Gran Canaria ofrece a todos los canarios y residentes en las Islas su servicio de cuentas corrientes. Una cuenta corriente es útil para cualquier persona, desde el empresario hasta el ama de casa, desde la joven empleada hasta el directivo de una gran industria.

Para realizar la apertura de una cuenta corriente es necesario rellenar una solicitud en cualquiera de las oficinas de la Caja en la provincia. Se debe indicar el número del carnet de identidad y la firma sirve para comprobarla en el momento de cobro de talones.

El servicio de cuentas corrientes de la Caja Insular de Ahorros ofrece una ventaja importante: cada vez que se realice una operación, se envía una comunicación al cliente por medio del ordenador electrónico, informando del saldo de la cuenta y todos los datos de la misma; de este modo, el titular está enterado en todo momento del estado de su cuenta.

Las cuentas corrientes pueden ser de diversas clases:

**Individuales:** Cuando el solicitante es una sola persona.

**Dos o más personas:** En este caso podrán disponer de los fondos solidaria o indistintamente. En el primer caso será necesaria la firma de todos los titulares; en el segundo, sin embargo, cualquiera de ellos puede disponer; con una sola firma es suficiente. Esta modalidad es aconsejable para matrimonios, padre y un hijo, cuando se trate de dos socios.

**Sociedades:** Puede tratarse

de sociedades mercantiles, civiles, asociaciones deportivas, etc... Para la apertura de este tipo de cuentas será necesario indicar en la solicitud que firmas son las autorizadas para la extracción de fondos. Dependiendo de la naturaleza de la sociedad o asociación habrá que presentar documentación complementaria: estatutos, escrituras de constitución.

En general, se puede asegurar que cualquier persona puede ser titular de una cuenta corriente, exceptuando los menores de edad, cooperativas, juntas de copropietarios, ayuntamientos.

La prestación de los servicios bancarios que se realiza a través de cuentas corrientes es también interesante:

**Pagos mediante talón,** que se presentan en las ventanillas de la Caja Insular de Ahorros, en cualquiera de sus sucursales.

**Pago de recibos previamente domiciliados:** El importe de la luz y el gas de la vivienda, los colegios de sus hijos, todo tipo de contribuciones. De este modo, no es necesario estar pendiente de los cobradores que acuden a los domicilios y no preocupa el hecho de realizar pagos, porque la Caja Insular de Ahorros se encargará de ellos una vez que el titular de la cuenta corriente se lo indique mediante una comunicación.

**Pago de letras de cambio y facturas domiciliadas:** Cualquier compra, cualquier compromiso de pago puede ser atendido en una cuenta corriente.

**Pago de impuestos de todo**

tipo, Seguros Sociales y Mutualidades Laborales, lo que supone una comodidad, pues es siempre molesto el estar atento a fechas límites y horarios de ventanilla.

**Recibir y realizar transferencias:** Si necesita enviar dinero a su hijo que está estudiando fuera, para efectuar cualquier pago en otra ciudad, si le envían dinero.

**Abono de efectos en gestión de cobro:** Ingreso de cantidades por parte de aquellas personas a cargo de las que se han girado los efectos.

**Liquidación en cada vencimiento de las cuotas de los préstamos contratados con la Institución, de créditos otorgados por las Mutualidades, etc.**

**Operaciones de toda índole bancaria:** Abono de cheques, talones, compraventa de valores, abono de cupones o amortización de valores depositados en la Caja Insular de Ahorros etcétera...

**Abono de sueldos o emolumentos profesionales, pensiones.**

En la actualidad, el número de cuentas corrientes que tienen en la Caja nuestros clientes se eleva a aproximadamente, 135.000, que suponen sobre una cuarta parte del total de las imposiciones.

Hemos indicado algunas de las ventajas de una cuenta corriente, pero deseamos insistir en que este servicio puede ser útil para cualquier persona por su dinamismo y comodidad.